

131003

Guayaquil, 16 de Septiembre 2013

Señor:

JORGE MANZANO VELA

Ciudad.

81663-M08

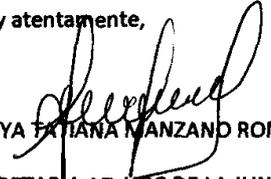
De mis consideraciones.

Cumpleme informarle que en la junta general de Accionistas de la compañía TECNOMAN S.A. TECNOLOGIA MANZANO, en la sesión del día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted, **PRESIDENTE** por un periodo de CINCO años, como lo establece el artículo vigésimo sexto de los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía, de manera individual de conformidad lo establece el artículo vigésimo séptimo de los estatutos.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura Pública otorgada por la Notaria Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, ante el NOTARIO SUPLENTE encargado, abogado RENATO ESTEVES SAÑUDO el 26 de Junio del 2008, la misma que ha sido inscrita en el REGISTRO MENRANTIL del mismo Cantón el 11 de Julio del 2008.

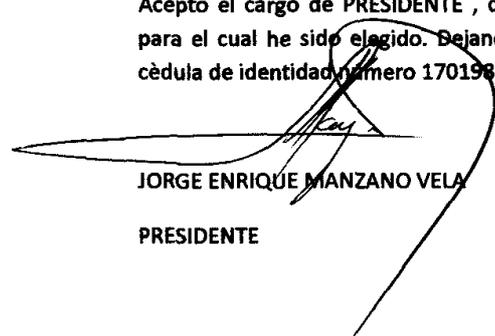
Muy atentamente,



KATYA TATIANA MANZANO RONQUILLO

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía TECNOMAN S.A TECNOLOGIA MANZANO, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad número 1701982173, Guayaquil 16 de Septiembre del 2013.



JORGE ENRIQUE MANZANO VELA

PRESIDENTE

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:42.825  
FECHA DE REPERTORIO:17/sep/2013  
HORA DE REPERTORIO:12:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TECNOMAN S.A. TECNOLOGIA MANZANO**, a favor de **JORGE ENRIQUE MANZANO VELA**, de fojas 131.223 a 131.225, Registro Mercantil número 17.980.

ORDEN: 42825



Ab. Nuria Butiñá M.  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 18 de septiembre de 2013

REVISADO POR: *L*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0625655

REP. COM. 02

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

28 NOV 2013

RECIBIDO

Hora  
y Lugar

*Quito, Ecuador*

003000 01